

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LAS BRIGADAS DE PROTECCION CIVIL

Plantel Puebla II

CONTENIDO:

1. COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL.....	4
Funciones en operación normal	
Funciones durante la emergencia	
Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de combate de incendio	
Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de evacuación	
Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de desactivación	
Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de primeros Auxilios	
Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de comunicación	
Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de la brigada de apoyo	
Procedimiento después de la emergencia	
2. RESPONSABLE DE EDIFICIO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.	6
Procedimiento en operación normal:	
Procedimiento durante la emergencia:	
En caso de Incendio	
En caso de sismo	
Antes	
Durante	
Después	
Evacuación	
Desactivación	
Primeros auxilios	
Procedimiento después de la emergencia	
3. CUADRILLAS DE EXTINCIÓN.....	8
A) Utilizando extintores	
Procedimiento del atacante en operación normal	
Procedimiento del atacante durante la emergencia	
Instrucciones para el manejo de extintores:	
Procedimiento del atacante después de la emergencia	
Procedimiento del abastecedor en operación normal	
Procedimiento del abastecedor durante la emergencia	
Procedimiento del abastecedor después de la emergencia	
4. CUADRILLAS DE EVACUACIÓN.....	9
Procedimiento en operación normal	
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
5. CUADRILLAS DE DESACTIVACIÓN.....	10
Procedimiento en operación normal	
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
6. CUADRILLAS DE PRIMEROS AUXILIOS	
Procedimiento en operación normal	
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
Atención que requiere el personal movilizado	
7. CUADRILLA DE COMUNICACIÓN.....	11
Funciones durante la emergencia	
Funciones después de la emergencia	
8. JEFE DE LA CUADRILLA DE APOYO (SERVICIOS).....	12
Procedimiento en operación normal	
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
9. CUADRILLA DE APOYO MECÁNICO-ELÉCTRICA.....	13
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
10. JEFE DE LA CUADRILLA DE SEGURIDAD	
Procedimiento en operación normal	

Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
11. CUADRILLA DE SEGURIDAD.....	14
Procedimiento en operación normal	
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
12. OPERADORAS DEL CONMUTADOR	
Procedimiento en operación normal	
Procedimiento durante la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
Procedimiento después de la emergencia	
Procedimiento en caso de amenaza de bomba o sabotaje	
13. RESPONSABLE ADMINISTRATIVO PARA EMERGENCIAS.....	15
Procedimientos en operación normal	
Procedimientos durante la emergencia	
Procedimientos después de la emergencia	
.PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EVACUACIÓN.....	15
AMENAZA DE BOMBA	
Por teléfono	
Por escrito	
Facciones	
Vestimenta	
Mientras recibe instrucciones de los expertos	

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

1. COORDINADOR GENERAL DE BRIGADAS DE EMERGENCIA DE PROTECCIÓN CIVIL.

Funciones:

Supervisa y coordina las tareas de las brigadas de emergencia de Protección Civil antes, durante y después de una emergencia.

Funciones en operación normal:

Definirá con El Comité Interno de Protección Civil el calendario de reuniones con el objeto de establecer procedimientos y políticas relativas al plan de seguridad.

Promoverá reuniones informativas con las autoridades del municipio especialmente con el área de Protección Civil, así como también con los servicios de emergencia: Cruz Roja, H. Cuerpo de Bomberos, etc.

Asistirá a seminarios y eventos que en materia de Protección Civil se realicen e impartan en la ciudad Puebla.

Periódicamente supervisará el funcionamiento del sistema de alertamiento.

Estará actualizado con relación a los equipos de emergencia.

Tendrá en custodia los planos actualizados de estructuras, eléctricos, hidráulicos y sanitarios.

Implementará, coordinará y dirigirá los cursos-talleres contra incendio, primeros auxilios, etc.

Coordinará los simulacros de evacuación.

Verificará diariamente la asistencia de los Jefes de las brigadas.

Será la máxima autoridad durante la emergencia y el único que dará instrucciones.

Reportará a El Comité Interno de Protección Civil las fallas y demás situaciones ocurridas en simulacros y emergencias reales.

Funciones durante la emergencia:

Recibirá un estado de emergencia.

Acudirá al centro de control para implementar el plan de emergencia.

Se informará cual es la magnitud del daño, lugar exacto en donde esta ocurriendo y que se está haciendo.

Identificará y evaluará la situación.

Procederá u ordenará activar el sistema de alertamiento.

Utilizará los medios de comunicación disponibles como: teléfonos directos, red interna, extensiones, equipo de voiceo, radio comunicación portátil, etc. para informar a los jefes de las brigadas sobre el tipo y magnitud de la emergencia.

Coordinará la intervención de las brigadas.

Supervisará inmediatamente el área afectada.

Decidirá con el Secretario De La Unidad Interna De Protección Civil, si se realiza una evacuación total o parcial.

Si es necesario solicitará el apoyo de los organismos oficiales de emergencia: Bomberos, Cruz Roja., CFE, etc.

Solicitará el traslado de accidentados cuando el caso lo requiera.

Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de combate de incendio:

Ordenará que se interrumpa la energía eléctrica del área en conflicto.

Indicará al jefe de brigada supervise que los elementos de la cuadrilla de extinción estén atacando el fuego correctamente.

Esperará el reporte del jefe de brigada sobre el estado y magnitud del incendio para en su caso, solicitar el apoyo de otras cuadrillas de extinción.

Girará instrucciones al jefe de brigada para utilizar los hidrantes.

Decidirá la intervención de los bomberos facilitando su arribo y los apoyará en lo que sea necesario.

Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de evacuación:

Si la decisión tomada para la evacuación es total o parcial, esta les será transmitida a los jefes de brigada de área para que procedan de acuerdo al plan de evacuación.

Indicará al jefe de brigada del área afectada supervise a los elementos de la cuadrilla de evacuación para que estén en su lugar indicado.

Acordará con los demás jefes de brigada el orden de evacuación.

Notificará el orden de desalojo por niveles.

Cuando sea necesaria la evacuación parcial o total de un edificio, o varios del plantel, dará preferencia a las áreas que se encuentran en situación más crítica.

Supervisará y vigilará en todo momento que la evacuación sea ordenada siguiendo la ruta que corresponda al área afectada, y en su caso, ordenará se modifique la ruta de evacuación.

Si no fuera posible el control de la emergencia transmitirá el mensaje de desalojo total.

Notificará al jefe de brigada (cuando así sea el caso) que la evacuación no es necesaria, para que éste, a su vez, indique a la población de su área la decisión y vuelvan estos a su actividad normal.
Solicitará a los jefes de brigada un reporte general del desalojo.

Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de desactivación:

Indicará al jefe de brigada supervise que la cuadrilla de desactivación este cumpliendo con su tarea, tal como:

Abrir puertas y ventanas.

Desconectar cables de energía eléctrica de equipos, calculadoras, computadoras, etc., que estorben en los pasillos de circulación.

Desactiven los interruptores de la energía eléctrica localizados en los tableros.

Que apoyen al grupo de evacuación.

Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de primeros auxilios:

Coordinará con el jefe del servicio médico las actividades de primeros auxilios.

Indicará al jefe de brigada supervise que los elementos del grupo de primeros auxilios estén atentos a cualquier situación de auxilio.

Esperará el reporte del jefe de brigada sobre el estado de heridos o lesionados de su área.

Ordenará la utilización de camillas y el desalojo de heridos graves hasta un lugar seguro.

Según la indicación del médico del plantel., coordinará el traslado del/las víctima/s al centro de salud establecido en el programa de Protección Civil.

Indicará al jefe de la brigada se cerciore que los heridos sean trasladados en la ambulancia al centro de salud, así como a través de la cuadrilla de comunicación se solicite el auxilio de ambulancias cuando la situación o número de heridos sea muy grave o cuantiosa.

Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de brigada(s), para las acciones de comunicación:

Supervisará que las operadoras del conmutador efectúen los procedimientos de comunicación.

Ordenará que los integrantes de las cuadrillas de comunicación cumplan su tarea.

Esperará los reportes de la cuadrilla de comunicación.

Implementará las estrategias de difusión locales y hacia afuera del plantel.

Instrucciones durante la fase de emergencia al jefe de la brigada de apoyo:

Ordena supervise el suministro de la energía eléctrica, y en su caso, la suspenda en el área afectada.

Supervise el abastecimiento del agua.

Vigile el sistema telefónico interno y externo.

Supervise que las cuadrillas de vigilancia y electromecánica, se encuentren en los centros de controles con su vestuario y equipo necesario.

Ordena procedan a apoyar a las cuadrillas de emergencia.

Acordonen el área afectada.

Vigilen los accesos principales al plantel.

Redoblen la vigilancia en el área afectada.

Procedimiento después de la emergencia:

Verificará la seguridad de las instalaciones para evitar reincidencia de la emergencia, coordinando a todo su personal.

A través de los jefes de brigada se informará y reportará a La Unidad Interna de Protección Civil, los daños al personal y estudiantado.

Notificará al Director del plantel. y al Comité Interno de Protección Civil cuando haya sido controlada la emergencia.

En caso de que se haya realizado la evacuación de uno o varios edificios, decidirá en común acuerdo con el director del plantel., si el alumnado y el personal regresan a sus actividades.

Decidirá el restablecimiento de sistemas y equipos y, en coordinación con los jefes de brigada estará al pendiente de las operaciones.

Dará seguimiento del estado que guarda el personal o alumnos lesionados.

Identificará y evaluará los daños materiales e informará como se realizará la fase de vuelta a la normalidad.

Elaborará el informe correspondiente.

2. RESPONSABLE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL PLANTEL.

Funciones:

Según el evento que propicia la emergencia organizará e implementará las acciones específicas encomendadas en su área.

Procedimiento en operación normal:

Detectará los posibles riesgos que pongan en peligro la integridad de las personas y de las instalaciones.
Identificará en su área las zonas de mayor vulnerabilidad de incendios.
Elaborará un plan de combate y extinción de incendios.
Integrará las brigadas de su área.
Vigilará y reportará al coordinador cualquier anomalía en los equipos de extinción dentro de su área.
Recibirá un informe de las pruebas practicadas a los equipos de emergencia por parte del responsable administrativo para emergencias de cada edificio.
Se mantendrá informado de la cantidad de agua y el número de extinguidores útiles.
Manejará e interpretará correctamente los planos y croquis de todas las instalaciones a su cargo.
Dispondrá de los recursos necesarios para comunicación, y toda la información la concentrará en el centro de operaciones de su área.
En ausencia del coordinador de brigadas, el jefe de brigada del área afectada o sustituto del coordinador tomará el mando de las acciones correspondientes ante una emergencia.
Reportará al coordinador de brigadas el estado de las instalaciones y equipos de seguridad antes y durante la emergencia.
Elaborará para el coordinador un informe detallado de simulacros y emergencias reales.

Procedimiento durante la emergencia:

Los jefes de brigadas para emergencias de Protección Civil, deberán reportarse con el coordinador general de brigadas. En ausencia de éste, con su suplente, y en ausencia de ambos, con el jefe de la brigada del edificio "A", quién será el que tome el mando de las acciones durante la emergencia.

En caso de Incendio:

Identificará el sitio, magnitud y tipo de fuego.
Comunicará al coordinador de brigadas con prontitud las condiciones y magnitud del incendio, y si éste puede ser controlado por medios internos.
Acatará las indicaciones del coordinador de brigadas.
Facilitará la labor de extinción desalojando al personal cercano del área en problema.
Accionará el equipo de extinción donde y cuando fuere necesario.
Dará instrucciones a las cuadrillas de extinción.
Si el incendio es posible controlarlo con los recursos internos indicará al grupo de extinción empleen los extintores más cercanos al área del problema.
Ordenará a los miembros de las cuadrillas realicen rápida y oportunamente sus actividades.
Cuidará de la seguridad de cada miembro de las cuadrillas verificando riesgos cercanos.
Ordenará que las cuadrillas de extinción se mantengan hasta el último momento atacando el fuego.
En caso de que el incendio salga de control ordenará se retiren.
Reportará al coordinador de brigadas.

En caso de sismo:

Antes:

Periódicamente en coordinación con los responsables administrativos de los edificios de su área de acción supervisa que:

Las estanterías, libreros, anaqueles, etc., estén fijados a muros y techos.

No haya obstáculos en las salidas naturales y de emergencia.

No haya vidrios estrellados o rajados.

En las bodegas y almacenes, los productos, materiales y equipo se encuentren perfectamente estibados.

En los laboratorios, estén debidamente almacenados los reactivos, cristalería, equipo de precisión, etc.

En los talleres, se encuentren bien almacenados los equipos, herramientas y materiales.

En la biblioteca, las estanterías estén seguras.

Durante:

Espera termine el movimiento telúrico.

Después:

Espera el comunicado del jefe de brigadas, o bien la señal de evacuación para proceder a esta actividad.

Desde su centro de control ordena a las cuadrillas a su mando realicen las actividades de desalojo.

Ordena a su cuadrillas de comunicación realicen un recorrido para detectar anomalías en las estructuras o en los sistemas.

Reporta al coordinador de brigadas las anomalías existentes.

En su caso, ordena a las cuadrillas de desactivación acordonen los sitios inseguros o inestables.

Realiza un recorrido de inspección en los edificios y áreas a su cargo para verificar los daños.

Identifica los lugares posibles donde se encuentran las personas atrapadas o extraviadas, y colabora con las autoridades para el rescate.

Ordena a las cuadrillas de primeros auxilios y de apoyo, se mantengan atentos a la situación.

Evacuación:

Según la magnitud del evento, esta actividad podrá ser: de desalojo normal o desalojo crítico:

Si existiera en su área de acción una persona o varias con impedimentos físicos para la evacuación, lo registrará para tomar las medidas de preventivas pertinentes.

Esperará la orden o señal de evacuación que pudiera ser total o parcial.

Ordenará al grupo de evacuación, vanguardia y retaguardia se ubiquen en los puntos estratégicos previstos de antemano.

En caso de necesitar los servicios de apoyo en otras tareas lo solicitará al coordinador de brigadas.

En espera de efectuarse la evacuación indicará a sus cuadrillas de evacuación impartan calma y mantengan el orden con las personas que se encuentran en su área asignada.

Una vez escuchado la señal de desalojo, procederá de inmediato a preparar y repasar los procedimientos de evacuación.

Indicará el momento preciso para empezar a desalojar el área siguiendo las rutas de evacuación marcadas previamente.

Ordenará a las cuadrillas de desactivadores que apoyen el desalojo.

Notificará a las cuadrillas de apoyo a la evacuación el orden de desalojo, solicitándoles supervisen que sea en forma ordenada.

Ordenará que el desalojo del personal sea a través de las escaleras, bajando dos personas (como máximo) al mismo tiempo y en forma sucesiva, vigilando que: no corran, no se empujen, no griten, no hagan bromas y no se aglomeren. Supervisará que las rutas de evacuación marcadas para su área se respeten siguiendo el orden programado.

En caso de no poder realizar la evacuación por el sitio establecido, ordenará se cambie la ruta, y lo hace saber al coordinador general.

Ordenará que realicen rápida y oportunamente sus actividades.

En caso de enfermos graves por intoxicación, fractura, desmayo, etc. y a los que no se pueda desalojar por su propio pie, se les desalojará por medio de camillas hasta un lugar seguro. Estos casos tendrán prioridad en la evacuación.

Estará pendiente de la información sobre el estado general de su área en todo momento.

Desactivación:

Seguirá las instrucciones del coordinador de brigadas.

Conocerá la ubicación exacta de equipo y tableros eléctricos.

Indicará a los desactivadores el orden de desactivación:

Desconectar cables de energía eléctrica e interruptores de tableros.

Abrir ventanas y puertas de emergencia y apoyar a las cuadrillas de apoyo para la evacuación.

Primeros auxilios:

Mantendrá comunicación periódica con el jefe del servicio médico.

Conocerá la localización exacta de los botiquines de primeros auxilios.

Identificará en su área de acción los lugares adecuados para la atención de lesionados.

Solicitará al responsable administrativo, mantenga los botiquines con los medicamentos y utensilios necesarios.

Tendrá conocimiento de si existen algunas personas con padecimientos de consideración en el plantel

Ordenará a las cuadrillas de primeros auxilios se trasladen al sitio en donde se ubican las camillas y botiquines y los lleven consigo para cualquier situación de emergencia.

En coordinación con el jefe del servicio médico, determinará los pasos a seguir con el personal lesionado.

Supervisará al traslado de lesionados a un lugar seguro o previamente determinado para ese fin.

Indicará al grupo reporte casos de heridos graves: ubicación y tipo de lesión.

Verificará que el grupo realice rápida y oportunamente sus actividades.

Llevará un control del registro de los lesionados con los siguientes datos: nombres, puestos, matrícula, carrera y estado de la lesión.

Reporta al coordinador general de brigadas.

Procedimiento después de la emergencia:

Verifica con los integrantes de las cuadrillas de su área que la emergencia esta superada.

Ordena el reingreso del equipo y vestuario a sus sitios.

Recibe el reporte de los integrantes de las cuadrillas a su mando.

Recolecta los extintores usados para su recarga e inmediatamente los sustituye.

Realiza un recorrido con los responsables administrativos de su área, para verificar las condiciones de seguridad de los edificios e instalaciones.

Informa al coordinador general de brigadas lo sucedido con pormenores.

Dará seguimiento de los lesionados y su estado de salud, para en su caso, informárselo a sus familiares.

Verifica que el restablecimiento de energía eléctrica, gas, comunicaciones y agua, se reanude en los edificios a su cargo.

3. CUADRILLAS DE EXTINCIÓN.

Utilizando extintores.

Funciones:

Contribuir en el sofocamiento de incendios que se presenten en el plantel.

Procedimiento del atacante en operación normal:

Sabrán perfectamente donde se localizan los equipos de protección personal y de combate de incendios, así como las limitaciones de estos.

Comprenderá las técnicas para combatir incendios.

Conocerá y tendrá práctica en el manejo de extintores, mangueras, chiflones, etc.

Revisará periódicamente los extinguidores y equipo para extinción de incendios.

Estará enterado del número de estudiantes y/o personal que se encuentra en la área que esta bajo su control.

Procedimiento del atacante durante la emergencia:

Al enterarse de un conato procederá de inmediato a su combate.

Se dirigirá al gabinete más próximo para colocarse en traje de bombero.

Escuchará con atención las indicaciones del jefe de brigada.

Identificará con rapidez la ubicación de los extintores.

Coordinará a su ayudante en el abastecimiento de equipos.

Accionará el equipo de extinción donde y cuando fuera necesario.

Comunicará con prontitud al jefe de brigada si las condiciones del incendio pueden ser o no controladas.

Realizará rápida y oportunamente su labor.

No se expondrá más de lo debido.

Instrucciones para el manejo de extintores:

Retirar el extintor de su base de montaje con ambas manos y en posición vertical.

Afianzarlo por medio del maneral y transportarlo en posición vertical.

A una distancia prudente del conato de incendio retirar el seguro de la válvula.

Accionar la palanca de disparo oprimiendo hacia abajo con la mano derecha, la izquierda servirá para sostener el tanque de su parte inferior.

Dirigir el chorro a la base del fuego por el punto más cercano y en forma de abanico.

La distancia mínima de operación deberá ser a 1.5 m.

Se deberá descargar totalmente el o los extinguidores utilizados; y los ya utilizados, se deberán colocar de costado sobre el piso.

Procedimiento del atacante después de la emergencia:

Permanecerá alerta y no se retirará hasta que el jefe de la brigada lo ordene.

Inspeccionará su área para detectar condiciones inseguras.

Recolectará y revisará los extinguidores usados para reemplazarlos y detectar posible deterioros en estos.

Colocará en su lugar el equipo empleado.

Informará al jefe de la brigada con pormenores.

Procedimiento del abastecedor en operación normal:

Conocerá y tendrá práctica en el manejo de extintores, mangueras, chiflones, etc.

Comprenderá las técnicas para combatir incendios.

Sabe perfectamente donde se localizan los equipos de protección personal y de combate de incendios, así como las limitaciones de estos.

Estará enterado del número de estudiantes y/o personal que se encuentra en la área que esta bajo su control.

Revisará periódicamente los extinguidores.

Procedimiento del abastecedor durante la emergencia:

Al enterarse de un conato procederá de inmediato a su combate.

Se dirigirá al gabinete más próximo para colocarse el equipo de protección.

Escuchará con atención las indicaciones del jefe de brigada.

Identificará con rapidez la ubicación de los extintores.

Proporcionará al atacante tantos extinguidores como vaya necesitando, retirando los equipos descargados dejándolos sobre el piso en posición horizontal.

Comunicará con prontitud al jefe de brigada si las condiciones del incendio pueden ser o no controladas.
Realizará rápida y oportunamente su labor.
No se expondrá más de lo debido.
Llevará a cabo revisiones para detectar posibles incendios nuevos en otras áreas o pisos, esto lo hará al momento de llevar y traer el equipo.
Reporta al jefe de brigadas con pormenores.

Procedimiento del abastecedor después de la emergencia:

Permanecerá alerta y no se retirará hasta que el jefe de la brigada lo ordene.
Ayuda al atacante en la recolección y revisión de equipo.
Permanece alerta y no se retira hasta que el jefe de la brigada lo ordene.
Inspecciona su área para detectar condiciones inseguras.
Recolectará y revisará los extinguidores usados para reemplazarlos y detectar posible deterioros en estos.
Colocará en su lugar el equipo empleado.
Informará al jefe de la brigada con pormenores.

4. CUADRILLAS DE EVACUACIÓN.

Funciones:

Desalojar de manera ordenada las instalaciones de su área cuando se presente una situación de emergencia para realizar la evacuación de un área del plantel.
Incendio.
Explosiones.
Sismos.
Derrame de líquidos inflamables o explosivos.
Amenaza de bomba y sabotaje.
Fuga de gases.

Procedimiento en operación normal:

Para fines de evacuación cada edificio y por nivel está dividido en áreas para desalojo.
Identificará los sitios que representen mayor peligro dentro y fuera del edificio.
Tendrá memorizada la ruta de evacuación por edificio, nivel y área.
Mantendrá actualizada la lista del estudiantado y personal de su área de responsabilidad.
Verificará que los pasillos de tránsito y rutas de evacuación no se encuentren bloqueados.

Procedimiento durante la emergencia:

Al enterarse de la emergencia procederá de inmediato a reportarse en el sitio que se le a asignado.
Se presentará con su vestuario y equipo reglamentado.
Se presentará de inmediato con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.
Identificará las rutas de escape establecidas u otras alternativas.
De ser necesaria la evacuación vanguardia y retaguardia se ubicarán en el área previamente establecida.
Comunicará al personal o/estudiantado de las áreas a su cargo la orden de desalojo.
Procederá al desalojo de la gente hacia el centro de concentración conduciéndolos por las vías de escape rápidas y seguras previamente establecidas, vigilando que no queden personas rezagadas e imponiendo respeto y orden.
En caso de que la ruta establecida no se pueda utilizar, la vanguardia, junto con la cuadrilla de desactivadores tomarán la decisión de apoyarse en rutas alternativas.
Respetará las otras rutas de evacuación.
Revisará debajo de escritorios y mesas; detrás de muebles y cubículos; en baños, interlaboratorios, closets, etc. a personas que hayan buscado protección en esos sitios.
Buscará en bodegas, archivos, fotocopiado, escaleras, pasillos y sanitarios a personas que no se hubiesen percatado de la emergencia retirándolas de inmediato.
La retaguardia vigilará que el área a su cargo quede completamente desocupada.
Notificará al jefe de la brigada con prontitud y oportunidad cualquier situación que considere grave.
Las personas que estén heridas o se encuentren en situación crítica tendrán prioridad en la evacuación.
En caso de encontrar a personas con la pérdida de conciencia, o atrapadas, informará al jefe de brigada para que proceda a través de la cuadrilla de primeros auxilios a su retiro y traslado a la zona de seguridad.
El personal movilizado sólo se detendrá hasta llegar al punto de reunión (zona de concentración y conteo).

La vanguardia de la cuadrilla de apoyo para la evacuación es la primera en salir conduciendo al alumnado, personal y visitantes hacia un sitio seguro dentro de las mismas instalaciones (zonas de concentración), o de ser necesario (evacuación total crítica), hacia el exterior del plantel., Lejos de ventanas, árboles, transformadores, postes y líneas eléctricas.

El elemento de retaguardia, al salir la última persona, revisará y verificará que no haya quedado nadie más en el área o piso.

Verificará (lista de conteo) que se encuentren en el centro de reunión todas las personas de su área.

Procedimiento después de la emergencia:

Esperará instrucciones del jefe de la brigada para regresar al estudiantado y personal a su área, si es que se realizó la evacuación y no existe peligro.

En caso de que alguna área haya quedado confinada verificará que nadie sin autorización entre a ella.

En el caso de que faltara alguien, investigará rápidamente quien o quienes son y donde fueron vistos por última vez, informando de inmediato al jefe de la brigada para que se proceda a su búsqueda o rescate.

Se retirará del área cuando el jefe de la brigada lo determine.

Guardará los equipos utilizados revisándolos para verificar su estado.

Informará al jefe de la brigada con pormenores.

5. CUADRILLAS DE DESACTIVACIÓN.

Funciones:

Facilitar la evacuación del alumnado y personal abriendo las puertas de emergencia, ventanas y demás vías de escape, y apoyar a las cuadrillas de apoyo a la evacuación.

Procedimiento en operación normal:

Conocerá la ubicación exacta y formas de activación y desactivación de mecanismos mecánicos y eléctricos.

Estará familiarizado con la escenografía ambiental de las áreas de trabajo de los edificios de su área.

Ubicará con precisión todas las salidas naturales y de emergencia.

Interpretará con corrección el voltaje de las líneas eléctricas instaladas.

Se informará y revisará del estado que guardan ventanales, y cuales áreas tienen o no herrería.

Ubicará con precisión, aquellas áreas que cuenten con puertas de hierro, y que por circunstancias de seguridad estén cerradas.

Procedimiento durante la emergencia:

Al enterarse de la emergencia procederá de inmediato a reportarse en el sitio que se le a asignado.

Se presentará con su vestuario y equipo reglamentario.

Se presentará de inmediato con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.

Identificará las rutas de escape establecidas u otras alternativas.

Escuchará con atención las indicaciones del jefe de brigada siguiéndolas al pie de la letra.

Realizará rápida y oportunamente su labor.

Apoyará a las cuadrillas de apoyo a la evacuación siguiendo las instrucciones del jefe de brigada.

Preparará las salidas de emergencia que cuenten con equipo auxiliar para su posible utilización.

Desactivará todos los aparatos eléctricos que encuentren en las áreas a desalojar.

Despejará de posibles obstáculos los pasillos que conducen a las escaleras.

Desactivará fuentes de energía eléctrica en los pasillos.

Facilitará la labor de extinción desalojando al alumnado y personal cercano al área en problema.

Procedimiento después de la emergencia:

Se dirige a la zona de concentración que le corresponden.

No se retira hasta que el jefe de la brigada lo ordene.

Apoyan a las cuadrillas de su brigada.

Guardará los equipos utilizados revisándolos para verificar su estado.

Informará al jefe de la brigada con pormenores.

6. CUADRILLAS DE PRIMEROS AUXILIOS.

Funciones:

Brindar auxilio oportuno a toda aquella persona que lo requiera.

Procedimiento en operación normal:

Asiste periódicamente a reuniones con el jefe del servicio médico y el jefe de brigada
Verifica que por ningún motivo estén obstruidas las camillas así como el equipo de rescate, cuidando también el buen estado de estos.
Este familiarizado con el traslado de los maletines de primeros auxilios, así como del equipo básico médico de apoyo para primeros auxilios.
Estará capacitados para atender personal lesionado así como de las técnicas de rescate y traslado de lesionados con y sin camillas, además del conocimiento de nudos y amarres.
Conocerá perfectamente bien las instalaciones.
Identificará con precisión la localización exacta de los botiquines de primeros auxilios.

Procedimiento durante la emergencia:

Se presentará de inmediato equipado, llevando consigo el botiquín de primeros auxilios con el jefe de la brigada y seguirán sus instrucciones.
Tomará inmediatamente las camillas u otro equipo de rescate y se dirigirá con el jefe de la brigada.
Escuchará con atención las indicaciones del jefe de brigada.
Determinará los pasos a seguir con el personal lesionado.
Atenderá a las personas que requieran auxilio médico.
Apoyará a los demás grupos de trabajo.
Atenderá a las víctimas de acuerdo al procedimiento de primeros auxilios. No moviendo a la víctima a menos que sea absolutamente necesario, ya sea jalándolo o mediante la camilla.
En el caso de heridas por fracturas, quemadura de segundo y tercer grado y heridas grandes (de consecuencia), los atenderá de inmediato y los evacuará mediante camillas hasta un lugar seguro para ser atendidos por los servicios médicos.
Cuando no puedan transportárseles, los auxiliará en el lugar que se encuentren siempre que éste sea seguro.
Los heridos que estén en condiciones de ser transportados deberán ser trasladados al exterior para ser atendidos fuera del edificio.
Auxiliará en la evacuación a heridos leves por raspones, quemaduras hasta primer grado y heridas pequeñas sin consecuencias.
Notificará con prontitud y oportunidad cualquier situación que consideren grave.
Realizará rápida y oportunamente su labor.
Reconfortará a las personas afectadas emocionalmente.
Para rescatar a personas donde no sea posible entrar con la camilla, seguirá los procedimientos de transporte mas adecuado o arrastre.
El camillero de atrás siempre observará al camillero de adelante coordinando sus movimientos con este.
La víctima se debe transportar con los pies hacia adelante, por lo que el camillero de atrás ira de cara al lesionado y pendiente de lo que necesite excepto cuando deban subir escaleras.

Procedimiento después de la emergencia:

No se retirará hasta que el jefe de brigada lo ordene.
Se encargara de restablecer los medicamentos y utensilios utilizados.
Dará seguimiento del estado de salud que guarda el personal lesionado.
Elaborara un informe completo con relación al personal atendido.
Limpiará y ubicará en su lugar el equipo utilizado.
Elaboran el informe con pormenores.

Atención que requiere el personal movilizado:

Al personal movilizado se le proporcionará primeros auxilios en el sitio mismo de la emergencia, en caso de histeria, asfixia, intoxicación por gases, quemaduras, traumatismo, etc.
Se le trasladará de inmediato a urgencias médicas si el caso lo requiere.
Se informará a sus familiares sobre su estado de salud.
Se elaborará el registro de las personas trasladadas a urgencias médicas y se estará pendiente de su evolución a través del área de recursos humanos.

7. CUADRILLA DE COMUNICACIÓN:

Funciones:

Mantener la comunicación en el lugar de la emergencia con centro de control y el del área afectada, a través de los medios disponibles y del equipamiento propio para estos casos.

Funciones en operación normal:

Diseñara un código de comunicación interna.

Revisará periódicamente el equipo de comunicación.

Conoce perfectamente los espacios de los edificios de su área de acción.

Tiene actualizado su directorio de emergencias.

Funciones durante la emergencia:

Siempre, y sin ningún pretexto o mal entendido, cualquier comunicación hacia el interior o exterior del plantel. deberá estar avalada y confirmada por el coordinador general de brigadas y el director del plantel.

Al enterarse de la emergencia procederá de inmediato a reportarse en el sitio que se le a asignado.

Se presentará con su vestuario y equipo reglamentario con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.

Informará al centro de control las partes que le transmitan el jefe de brigada y los elementos de las cuadrillas de extinción, apoyo a la evacuación, desactivación, primeros auxilios y de apoyo.

Trasmitirá las ordenes que se emitan a estas cuadrillas por el coordinador general de brigadas.

Trasmitirá información a otros centros de control.

Mantendrá informada a la dirección del plantel. de los pormenores de la emergencia.

Si así lo ordena el coordinador de las brigadas, solicitará a través de la operadora del conmutador la intervención de los servicios de emergencia.

Funciones después de la emergencia:

No se retira hasta que el jefe de brigada lo ordene.

Reintegra el equipo empleado y verifica su funcionamiento.

Verifica el funcionamiento del sistema telefónico y en caso necesario procura restablecerlo.

Elabora informe con pormenores.

8. JEFE DE LA CUADRILLA DE APOYO (SERVICIOS).

Funciones:

Con los recursos humanos adiestrados en actividades especificas, auxilia a las brigadas de emergencia en acciones técnicas especializadas.

Procedimiento en operación normal:

Calendarizará el mantenimiento del equipo e instalaciones vitales para el plantel

Vigila el comportamiento de las instalaciones y equipo de emergencia.

Asiste a reuniones con los responsables de las siguientes áreas de la unidad Interna de Protección Civil: Coordinación de servicios generales, coordinador general de brigadas, jefe de la sección de mantenimiento de campo, jefe de la sección de planeación física y jefe de la sección de mantenimiento especializado.

Procedimiento durante la emergencia:

Se reúne en el centro de control con el coordinador general de brigadas.

Notifica a los elementos de las cuadrillas de apoyo se mantengan en sus puestos con su equipo y herramientas necesarias.

En coordinación con el jefe de la sección de vigilancia, Indica a los elementos de las cuadrillas de vigilancia estén atentos a la emergencia.

En su caso, establece comunicación con la compañía de luz para cortar la energía de alto voltaje en el exterior del plantel.

Vigila el comportamiento interno de la red eléctrica y suministro de agua.

Suspende a petición del coordinador general de brigadas el suministro de gas u otros fluidos a laboratorios, talleres, etc.

Prepara si es necesario el arribo de helicópteros en el campo de área cívica.

Procedimiento después de la emergencia:

Realiza una evaluación de posibles daños.

Recibe el reporte de las brigadas a su cargo.

Restablece en caso de no haber peligro la energía eléctrica, gas y otros fluidos.

Coordina las reparaciones inmediatas necesarias.

Informa de lo sucedido con pormenores a la dirección del plantel, y al coordinador general de brigadas.

9. CUADRILLA DE APOYO MECÁNICO-ELÉCTRICA:

Funciones:

Apoyar durante la emergencia a las cuadrillas de Protección Civil, a través de diferentes actividades.

Procedimiento en operación normal:

Conocerá perfectamente el funcionamiento y operación de las equipos contra incendio.

Identificará la red hidráulica y válvulas seccionales.

Verificará las instalaciones y equipos para atención de emergencias.

Conocerá la localización de interruptores eléctricos principales y locales.

Operará correctamente el sistema de la subestación eléctrica, así como los circuitos de distribución y alimentación.

Revisará y tendrá siempre disponible sus herramientas y equipo básico necesario.

Conocerá que equipos (extensiones, extractores, generadores, etc.), y donde están disponibles en el plantel.

Inspeccionará y reportará al jefe de brigada cualquier anomalía en los sistemas hidráulicos y eléctricos instalados.

Reportará al jefe de la brigada de apoyo cualquier anomalía en los equipos de emergencia para proceder a su corrección.

Procedimiento durante la emergencia.

Se concentrará de inmediato en el área previamente destinada con su vestuario y equipo, y esperara instrucciones del jefe de la brigada.

Pondrá a funcionar los sistemas de bombeo del agua y verificará que estas operen correctamente.

Vigilará el nivel de agua, y de no poder mantenerlo adecuadamente para el suministro avisará de inmediato al jefe de la brigada.

Si así lo ordena el jefe de la brigada suspenderá la energía eléctrica general o bien, en la zona afectada.

Desconectará los sistemas de ventilación, extracción y cerrará cualquier suministro de gas y otros fluidos.

Estará al pendiente de las operaciones en las áreas afectadas para reparar cualquier desperfecto eléctrico-mecánico.

Procedimiento después de la emergencia:

Se asegurará que el sistema de bombeo quede listo para usarse otra vez.

Comprobará que la reserva de agua sea restablecida.

No se retira hasta que el jefe de la brigada lo ordene.

Inspeccionará junto con el responsable administrativo del edificio y jefe de la sección de campo las condiciones de los circuitos eléctricos a fin de restablecerlos.

Se asegurará que los interruptores de los circuitos dañados no sean utilizados, colocando candados, avisos y quitando los fusibles.

Se reintegrará a sus funciones normales cuando el jefe de la brigada lo estime conveniente.

Restablecerá la energía eléctrica y suministro de fluidos combustibles.

Recorrerá las instalaciones del plantel. para observar si fueron dañadas.

A través del jefe de brigada, se coordinará con el área de mantenimiento de campo para la restauración de las áreas y equipos dañados.

Reportará al jefe de brigada las acciones realizadas.

Reintegrará a sus sitios las herramientas e implementos utilizados.

10. JEFE DE LA CUADRILLA DE SEGURIDAD.

Funciones:

Vigilar y salvaguardar los intereses de del plantel. y de su población, antes, durante y después de una emergencia.

Procedimiento en operación normal:

Se reunirá periódicamente con el coordinador general de brigadas.

Diseñara e implementará un plan para emergencias.

Elaborará un plan de capacitación para los miembros de la sección de vigilancia.

Vigilará que el equipo básico de emergencia y vigilancia se encuentren en óptimas condiciones.

Asistirá a reuniones con las autoridades de seguridad pública del Municipio

Acudirá a cursos y seminarios sobre seguridad en centros educativos.

Procedimiento durante la emergencia:

Se dirige al centro de control.

Notifica a los integrantes de las cuadrillas estén atentos a la emergencia.

Ordena se refuerce la vigilancia en los accesos del plantel.

Prepara el arribo de los servicios de emergencia.
Ordena se apoye el acordonamiento de las áreas en conflicto.

Procedimiento después de la emergencia:

Controla los accesos del plantel. hasta que concluya definitivamente la emergencia.
Refuerza la vigilancia en las áreas afectadas.
Realiza un recorrido para observar el estado y tomar medidas pertinentes de vigilancia.
Recibe las "novedades" de los miembros de las cuadrillas de vigilancia.
Reporta con pormenores al coordinador general de brigadas.

11. CUADRILLA DE SEGURIDAD.

Procedimiento en operación normal:

Conocerá los equipos e instalaciones contra incendio.
Estará capacitado para controlar movimientos y actitudes histéricas de masas.
Identificará los sitios en donde se localizan los centros de controles y equipos de emergencia.
Ubicará con precisión los edificios por sus siglas.
Tendrá conocimientos de acciones de: primeros auxilios, rescate y salvamento y manejo de equipo de extinción de fuego.
Estará enterado del plan de emergencias del plantel.
Estará capacitado para subordinarse, de ser necesario, a los organismos de auxilio externo.

Procedimiento durante la emergencia:

Al enterarse de la emergencia se reportará con el jefe de la brigada para recibir instrucciones.
Retirá al personal que no este directamente involucrado en el control de la emergencia.
Únicamente con la autorización del jefe de brigada permitirá la entrada y salida de personas y llevara el registro correspondiente.
No dará información a la prensa sin autorización previa.
Reforzará la vigilancia de las instalaciones durante la evacuación del personal y alumnos para proteger sus bienes y los de la Institución.
Facilitará el movimiento de vehículos en el exterior del plantel., y en el interior, en su caso, para agilizar la llegada de los refuerzos y los servicios de urgencia y rescate especializados.

Procedimiento después de la emergencia:

Verificará el sistema interno de seguridad y lo restablecerá para que pueda ser operado nuevamente.
Inspeccionará totalmente los edificios que le correspondan para prevenir y/o evitar pillaje y localizar condiciones de inseguridad.
Preparará el informe en su parte de "novedades".
En caso de haber confinado alguna área cuidara de que nadie pase sin autorización previa.
Intensificará la vigilancia durante sus rondines.

12. OPERADORAS DELCONMUTADOR.

Procedimiento en operación normal

Guardará en un lugar seguro siempre disponible el directorio telefónico de emergencias.
Conocerá de memoria los principales teléfonos de los servicios de emergencia y de las personas clave del plantel.

Procedimiento durante la emergencia:

Al recibir una llamada de alarma interna conservará la calma y solicitará toda la información posible: Tipo de la emergencia, magnitud del siniestro y que se está haciendo.
Inmediatamente dará aviso al coordinador de las brigadas de Protección Civil.
Interferirá las líneas telefónicas con objeto de efectuar llamadas de emergencia.
En caso de emergencia comprobada, a solicitud del coordinador de las brigadas de emergencia solicitará la presencia del cuerpo de bomberos, patrullas, ambulancias y rescate.

Procedimiento después de la emergencia:

Espera instrucciones del jefe de la brigada de apoyo.

Procedimiento en caso de amenaza de bomba o sabotaje:

En caso de amenaza de bomba o sabotaje vía telefónica, conservará la calma y anotará en la hoja indicada todos los datos posibles.
Reportará de inmediato al coordinador de las brigadas de Protección Civil.
Por ningún motivo comentara la amenaza recibida.

13. RESPONSABLE ADMINISTRATIVO EN EMERGENCIAS..

Funciones:

Mantener el equipo básico de emergencias en perfecto estado, así como las instalaciones en lo que respecta a seguridad y Protección Civil.

Procedimientos en operación normal:

Dispondrá de manera ordenada y de fácil acceso, de todas las llaves de cubículos, oficinas, laboratorios, talleres, etc., que estén localizados en el plantel a su cargo.

Junto con el coordinador general de brigadas realizará recorridos de inspección en el edificio.

Verificará regularmente el equipo instalado para emergencias.

Reportará a la sección de espacios físicos o mantenimiento de campo, cualquier anomalía en las instalaciones.

Distribuirá entre los usuarios del edificio los materiales con la información que la Unidad Interna de Protección Civil divulgue.

Tendrá el censo de población actualizado del plantel.

Supervisará que la recarga de los extintores se cumpla en las fechas establecidas.

Procedimientos durante la emergencia:

Se dirige hacia el centro de control del área de su edificio.

Apoya al coordinador general de brigadas.

Apoya al jefe de brigadas.

Informa de las probables causas del siniestro.

Informa que se estaba haciendo en el edificio.

Procedimientos después de la emergencia:

Espera indicaciones del coordinador general de brigadas.

Apoya al jefe de brigadas.

PROCEDIMIENTO GENERAL PARA EVACUACIÓN.

Se entiende por evacuación de edificios el desalojo rápido y ordenado de las personas que lo ocupan en caso de acontecer alguna emergencia.

Cuando se escuche el mensaje de alerta el personal administrativo, docente y alumnado, realizarán de ser posible, las siguientes actividades:

Conserva la calma.

Desactiva aparatos y fuentes de energía que estén bajo tu responsabilidad.

Guarda tus pertenencias.

Cuando se escuche el mensaje de evacuación el personal administrativo, docente y alumnado realizarán las siguientes actividades:

Procura no ser el primero en salir.

Ayuda a tus compañeros que tengan problemas físicos y emocionales.

Desaloja el edificio con paso ágil, pero sin correr, en orden y no lles objetos en las manos.

Sigue la ruta que te corresponde y procura no cambiar de posición.

Circula por la derecha y no hagas bromas ni chistes.

Por ningún motivo abandones la fila y regreses a buscar artículos personales.

Si en tu edificio hay visitantes intégralos en tu grupo de evacuación.

Si notas la ausencia de un compañero de inmediato repórtalo a las cuadrillas de emergencia.

Protégete de cables eléctricos, estructuras y objetos que puedan caer, y si en la ruta de escape existe humo, de ser posible, cúbrete con un trapo húmedo la nariz y boca.

En la zona de concentración atiende las indicaciones de los responsables de las brigada de emergencia

AMENAZA DE BOMBA

En algunas sociedades contemporáneas intervienen diversos grupos y organizaciones que no comparten con el estado, formas y acciones de gobierno, como las: políticas, socio-económicas, ideológicas, raciales y credos.

La mayoría de estos grupos, producto de la inestabilidad social, operan en la clandestinidad, y en ocasiones, recurren a la violencia para hacer públicas sus denuncias y demandas.

Los actos de violencia tienen como finalidad desestabilizar al poder público, propiciar temor y desconfianza en la población civil y en los sectores productivos tanto nacionales como extranjeros.

Una de las formas del terrorismo es la colocación de explosivos dentro, o alrededor de sitios públicos y privados.

Estas acciones pueden ocasionar lesiones a los individuos en su integridad física y emocional, y daños materiales a construcciones, equipos y valores.

Los medios más usuales de recibir una amenaza de bomba son:

Por Teléfono.

Mensaje Escrito.

En cualquiera de los casos ignoramos la veracidad y consecuencia del comunicado, por lo que de inmediato entramos en fase de alerta, y debemos de proceder de la siguiente manera:

POR TELÉFONO

Cualquier persona que reciba una llamada anónima informando que se ha colocado un explosivo dentro o cercano a la empresa o institución, deberá sobreponerse al factor sorpresa y mantener la calma para no provocar pánico a las personas que la rodean, y recibir la información con la mayor tranquilidad posible.

Active de inmediato el sistema de grabación telefónica y deje que la persona hable. De no contar con este sistema,

Anote el mensaje textualmente, o en su caso, memorice con exactitud las palabras de la amenaza.

Procure mantener al informante en la línea telefónica el mayor tiempo posible (por ejemplo, dígame que repita el mensaje).

Esto permite mayor probabilidad de identificación, y trate de obtener todos los datos posibles con las siguientes preguntas:

¿Colocó usted la bomba?

¿En dónde?

¿Por qué lo hizo?

¿A qué hora va a explotar?

¿Cómo se llama?

¿Qué aspecto o forma tiene?

¿Qué la hará estallar?

¿A qué organización pertenece?

¿Cuáles son las demandas?

¿Participa solo o en un grupo?

Es muy importante anotar o memorizar las características del informante, mediante los siguientes datos:

Sexo: Edad aproximada del informante. (Niño, joven o adulto)

Voz: Acento:

(Costeño, Norteño, Extranjero)

Enojada, calmada o excitada.

Normal, lenta, rápida, suave, clara, nerviosa, drogado.

Si le es familiar. ¿quién podría ser?

Ruidos de fondo:

Urbanos, trastos, música, motores, animales, oficina.

¿La llamada proviene de una caseta?

Lenguaje:

Educado, obsceno, incoherente, leído, grabado.

Mensaje:

Leído o grabado.

Al concluir el contacto telefónico complete el formato, anotando la hora y duración de la llamada.

Procure que nadie más se entere para no causar pánico e inmediatamente notifíquelo al área de seguridad.

Espere la llegada del personal especializado para éstas situaciones y proporciónelas la información que le requieran y acate sus instrucciones.

POR ESCRITO

Mantenga la calma.

Manipule con cuidado la nota para no borrar posibles huellas.

Entréguela al personal de seguridad.

No lo comente con otras personas para evitar pánico.

Si observó a la persona, trate de recordar los siguientes datos:

Facciones:

Cara (redonda, ovalada,).

Color de tez (moreno, blanco, apiñonado)

Color de ojos y pelo,

Labios (gruesos, delgados),

Nariz (afilada, recta)

¿Tenía barbas o bigote?,
Seña particular (cicatriz, tic, andar,...)

Vestimenta:

Bien vestido, informal, deportivo, overol.

En cualquiera de los casos y ante la sospecha de la existencia de una bomba, el personal de seguridad será quien coordine el plan de emergencia establecido, para la evacuación, búsqueda y desactivación.

Ante la amenaza real de bomba, el personal de las oficinas puede ayudar a localizarla, debido a que ellos conocen el mobiliario y la escenografía de su oficina, sin embargo, esta medida estará sujeta a los procedimientos ya implementados en materia de seguridad.

Si detecta un bulto, paquete, bolsa u otro objeto extraño y que no pertenezca al personal del área o se localice en una zona fuera de lo usual, no lo toque ni tome decisiones precipitadas. Un error puede ser fatal para usted y sus compañeros.

Mientras recibe instrucciones de los expertos,

No lo toque ni se acerque. El movimiento puede hacerlo explotar.

Evite fuentes de calor: (cigarros, lámparas, etc.) una variación de temperatura puede activarlo.

No utilice aparatos de radio, intercomunicadores o celular. Una radiofrecuencia puede accionar la bomba.

Cortar o desatar un cordel, despegar una cinta adhesiva, destornillar o levantar una tapa, correr un cierre, liberar un broche, cargar, mover o inclinar el paquete u objeto sospechoso, puede hacerla detonar.

El coordinador general de brigadas de Protección Civil comunicará en primera instancia a al dirección del plantel. a efecto de que entre ambos coordinen las acciones de comunicación al grupo especializado de rescate externo para el caso, y tomar la decisión de evacuar o no el o los edificios.

En caso de justificar la veracidad del comunicado, de inmediato se dará aviso y orden a los jefes de brigada para la evacuación parcial o total del plantel.

Por ningún motivo se comprometerá la integridad física del estudiantado, personal académico y trabajadores.

En coordinación con la sección de vigilancia se auxiliará al grupo externo especializado en búsqueda y desactivación de explosivos, y las brigadas internas de Protección Civil del plantel, se subordinarán a éstos.

Puebla, Pue. Agosto 31 de 2013.

Autorizó

Lic. Ignacio Herrera Bravo Lugo
Director del Plantel

Elaboró

Revisó

Q.F.B Ma.G. Susana Jaramillo
Alvarado
Comisión Mixta de Seguridad e
Higiene.

Lic. Sandra Sánchez Peñaflor
Coordinador Ejecutivo